

APORTES DE LA EXTENSION A LAS POLITICAS PUBLICAS, AL PROYECTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO
"Ponencia"

RESUMEN: Mujeres en la obra. La implementación del Argentina Trabaja en la UNLP.

BONICATTO, M.¹; IPARRAGUIRRE, M.²; COROMINAS, C.³;

¹Universidad Nacional de La Plata. Secretaria de Extensión. Directora General de Políticas Sociales; ²Universidad Nacional de La Plata. Secretaria de Extensión. Dirección General de Políticas Sociales. Directora de Gestión de Políticas Sociales; ³Universidad Nacional de La Plata, SE. DPS. Dirección de Gestión de Políticas Sociales. Coordinadora Operativa Área Social. Programa Argentina Trabaja.

La Universidad Nacional de la Plata se constituye, desde el mes de enero del 2011, como una de las unidades ejecutoras del Programa de Ingreso Social con Trabajo, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Participan de la experiencia más de cuatrocientos cooperativistas, representando las mujeres el 70 %. Se realizan acciones de capacitación y entrenamiento para el trabajo, en el marco de módulos previamente definidos por el programa. Los implementados en la UNLP son: herrería, colocación de veredas, construcción de muros, forestación, pintura y adoquinado. El diseño programático no establece especificaciones, ni diferencias a tener en cuenta entre varones y mujeres para transitar el programa. Esta situación pareciera garantizar la accesibilidad a personas de diferente género desde una perspectiva de igualdad. Sin embargo la falta de mecanismos que permitan un tratamiento diferenciado que identifique, analice y supere las desigualdades históricas entre los géneros, impacta negativamente en el sostenimiento de la implementación del programa como política transversalizada, es decir atravesada por la perspectiva de género en su diseño y ejecución. La presencia en el imaginario social de una "supuesta debilidad" de las mujeres para llevar adelante actividades de capacitación y entrenamiento en obra propuestas en los módulos es reproducida por hombres y mujeres, inclusive por el equipo técnico responsable de las actividades de capacitación. Por un lado existe un convencimiento de la imposibilidad de ellas para trabajar a la par de los hombres realizando las mismas acciones. Por otro lado los diferentes estados vitales atravesados por las mujeres como el embarazo, la crianza de los niños y la vejez son vividos por todas y todos en la obra como situaciones en las cuales las mujeres deben ser protegidas, incluso implicando la suspensión de la totalidad de las actividades previstas por el programa. Por consiguiente y en función del análisis y la experiencia de implementación del año de programa en la unidad ejecutora de la UNLP se plantea la siguiente hipótesis: la no explicitación de la perspectiva cultural arraigada en nuestra sociedad sobre las supuestas diferencias entre varones y mujeres para realizar este tipo de actividades, impacta negativamente en sostener un proceso de implementación desde la perspectiva de la equidad de género. Mujeres soldadoras, pintoras, colocadoras de revestimientos, forestadoras, mujeres que deben ser reconocidas como tales para luego fortalecer su participación en un sector de actividad que históricamente ha estado vinculado a los hombres. La ponencia pretende presentar la experiencia desde la perspectiva de las mujeres y hombres cooperativistas y desde las mujeres y hombres que tienen por responsabilidad la gestión de las acciones de capacitación y formación para el trabajo.